

Notas de reunión

III Foro de trabajo sobre Diversidad Cultural

Pamplona/Iruñea 2017.



0. Convocatoria:

03 de MAYO de 2017

Horario y duración: 17:30 horas a 19:00h

Lugar: Sala de Conferencias del Palacio Condestable (Calle Mayor nº2)

1. Orden del día:

1. Saludo y presentación (Alberto Labarga)
2. Orden del día y planteamiento de la reunión
3. Ronda de presentación de los/las asistentes
4. Concreción de las Áreas de actuación y líneas estratégicas, junto a la propuesta de estructura de trabajo del Foro
 - α) Introducción (Axel Moreno)
 - β) 1er área de Actuación: Ciudadanía Plena (Marisol de la Nava y Txus Labarga).

2 grupos de trabajo:

- Refugiados/as (ya existe). Presentación
- Derechos (a crear junto a Gobierno de Navarra). Presentación.

χ) 2ª área de

2. Asistentes:

Por parte del Ayuntamiento:

Alberto Labarga	Concejal de Participación Ciudadana, Igualdad y Empoderamiento Social
Axel Moreno	Director del Área de Participación Ciudadana, Igualdad y Empoderamiento Social
Marisol de la Nava	Directora del Área de Acción Social y Desarrollo Comunitario
Carmen Nadal	Técnica de Participación
Ana Etxaleku	Técnica de Participación
María Díaz de Rada	Técnica de Juventud
Ana Rosa Sánchez	Servicio de Dinamización Comunitaria
Borja Luque	Servicio de Dinamización Comunitaria
Borja Luque	Servicio de Dinamización Comunitaria
Elena Esparza	Servicio de Dinamización Comunitaria
Gabriel De Diego	Servicio de Dinamización Comunitaria
Javier Gorraiz	Servicio de Dinamización Comunitaria
José Luis Vázquez	Servicio de Dinamización Comunitaria
Lara López	Servicio de Dinamización Comunitaria
Leire Pimoulier	Servicio de Dinamización Comunitaria
Maitane Urmeneta	Servicio de Dinamización Comunitaria
Sara Izaguirre	Servicio de Dinamización Comunitaria
Sergio Espinosa	Servicio de Dinamización Comunitaria

Por parte de colectivos y asociaciones:

Beatriz Villahizan	SOS Racismo Nafarroa
Cely Cota	Servicio Mediación Intercultural Gobierno Navarra



Egleé Torres Zuleta	ASONAVE/ASVENA
Esther baztán Crespo	Fundación ANAFE
Farmatawatt	Flor de África
Fátima Dyarra	Medicos del Mundo
Idoia Oneca	CEAR
Ioseba Ginés Eleno	Asociación Etxabakoitz Bizirik
Javier Urroz	Papeles y Derechos Denontzat
Juan Ruiz Ardila	SEI
Keillys Salazar	Asociación de Venezolanos en Pamplona
Lizcett Quinteros Soto	Asociación Cultural Así es Bolivia
Magali Pedraza	Médicos del Mundo
Marisa Ruiz Amestegui	IRUÑA CIUDAD DE ACOGIDA (ICA)
Nadia Zakharova	Cruz Roja
Ricardo Hernández Jiménez	GAZKALO
Ricardo Spilborghs	Alternativas Iniciativa Antirumor
Sergio Sánchez Pueyo	IRUÑA CIUDAD DE ACOGIDA (ICA) y Zasca
Silvia Velasquez	FAIN
Txekun López de Aberasturi	EH 11 Kolore
Wiston Erazo	APROENA

3. Desarrollo de la reunión

- Apertura por parte de Alberto Labarga
- Ronda de Presentación de los/as asistentes.
- Presentación de la dinámica de trabajo de la jornada por parte de Axel Moreno

2.1. Apertura por parte de Alberto Labarga

Bienvenida de Alberto Labarga. Introduce la idea de ir “aterrizando” el trabajo del Foro. Viendo y reflexionando juntos con los colectivos que trabajan la diversidad cultural, tanto en definir como tiene que ser este espacio de trabajo y quien tiene que estar y estructurarse en grupos de trabajo en temas concretos a trabajar.



Marisol de la Nava

El Ayuntamiento de Pamplona quiere poner sobre la mesa los principales retos que tenemos en materia de diversidad cultural, inmigración, acogida y derechos de ciudadanía. Entendemos la ciudad como un espacio colectivo que pertenece a todos sus habitantes, que tienen derecho a encontrar las condiciones para su realización política, social y ecológica, asumiendo deberes de solidaridad. De este modo, las administraciones locales tenemos la obligación de trabajar para que este derecho a la ciudad no quede en papel mojado. Avanzar en el ejercicio efectivo de los derechos y en la igualdad de oportunidades es el reto principal que queremos asumir desde el gobierno municipal.

Plena ciudadanía

Las ciudades se están convirtiendo en referentes a la hora de defender los derechos humanos a nivel global, pero son y deben ser, sobre todo, un espacio de respeto a los derechos de la ciudadanía. Así, la plena ciudadanía, entendida como ejercicio de los derechos políticos, sociales, civiles, económicos y culturales, va intrínsecamente ligada al reconocimiento como ciudadanía de todas las personas, independientemente de su origen o de su situación administrativa.

La Administración de la ciudad debe garantizar y promover la igualdad de oportunidades, y eso significa ir más allá de garantizar el acceso a los recursos y servicios públicos a toda la ciudadanía. Quiere decir que los poderes públicos también tienen la obligación de promover activamente la participación de la ciudadanía de origen extranjero en los diferentes ámbitos de la vida pública. En definitiva, deben promover activamente el desarrollo pleno de todas las personas que han escogido vivir aquí.

Campaña antiracismo, antirumores

En la ciudad no hay cabida para la discriminación, el racismo y la xenofobia. Las administraciones tienen el deber de luchar contra la vulneración de los derechos y de resarcir a las personas afectadas de sus consecuencias, y también de prevenir para que esta vulneración de derechos no suceda, creando nuevos instrumentos que permitan detectar, vehicular y resolver situaciones discriminatorias, así como darles visibilidad. La voluntad de los pamploneses y las pamplonesas de vivir juntos, de encontrar espacios donde conocernos y compartir, debe ir acompañada de unas políticas que favorezcan una visión positiva de la diversidad y que luchen contra la homogeneización y la generación de estereotipos y rumores.

La diversidad cultural es un hecho indiscutible, patrimonio común de los habitantes de Pamplona-Iruña. Esta pluralidad y multiplicidad de identidades y de maneras de ver el mundo es una riqueza que hay que valorar y a la que tiene que poder acceder todo el mundo. El Ayuntamiento debe asegurar la preservación y promoción de este patrimonio tanto en los medios de expresión como en los de comunicación, y fomentar la colaboración entre el sector público y la sociedad civil, apostando por un modelo de convivencia intercultural basado en la interacción y el reconocimiento mutuo. Poder expresarse en la propia lengua y disfrutar de ella, tener una educación y formación que respeten la identidad cultural y ejercer las propias prácticas culturales dentro de un marco de respeto a los derechos humanos y a las libertades



fundamentales es inseparable del respeto a la dignidad de las personas. El reconocimiento proviene de una mirada abierta e inclusiva y favorece el sentimiento de pertenencia, con lo que el resultado es la cohesión social.

2.2. Presentación de la dinámica de trabajo de la jornada por parte de Axel Moreno

La sesión se plantea no tanto como espacio de trabajo, tal y como se orientó la segunda sesión anterior, sino de devolución e información, con el fin de que a partir de este encuentro, se generen espacios de trabajo.

Se va a informar de iniciativas que ya están en marcha y que algunas de ellas han surgido de las demandas y propuestas en el Foro de Diversidad Cultural.

Contar la propuesta de trabajo para valorarla y dar devolución de iniciativas que están en marcha y que parte de iniciativas y propuestas surgidas en las dos reuniones anteriores.

Dar devolución de la parte municipal para dar respuestas a las demandas que se habían hecho en el anterior foro. Cerrar y emplazar al siguiente Foro y hacer una propuesta de darle algo más de margen para generar los grupos de trabajo y que se pongan en marcha.

Se hace ronda de presentaciones

En los anteriores foros hemos llegado a concretar tres bloques para el Foro de Diversidad Cultural, salieron también líneas estratégicas y de ahí han salido los grupos de trabajo.

Acción Social Marisol de la Nava Directora de Acción Social y Desarrollo Comunitario

1. Ciudadanía Plena

Se había recogido de los grupos:

- Personas refugiadas que llegan a Pamplona / Iruña y las situaciones de acogida que se hagan con estas personas.
- Situaciones de derechos de todas las personas migrantes que llegan a la ciudad o que ya están incorporadas de alguna forma en la ciudad.

Propuestas que se traen:

Desde Gobierno de Navarra se formó un grupo de trabajo para tratar el tema de personas refugiadas, realizar los protocolos de acogida y derechos de estas personas. En la parte de derechos interesante invitar al GN ed en espacio de trabajo. Desde el ayuntamiento se le invitará a participar y que se haga un grupo de trabajo. Desde Pamplona pero con mirada abierta a la comunidad.

En la parte de derechos, se comenta que parece interesante invitar al Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua a este espacio de reuniones. En esa línea se trabajará



desde el Ayuntamiento de Pamplona / Iruñeko Udala con el objetivo de crear ese grupo conjunto al gobierno foral. Dándole así también una visión al conjunto de la provincia.

Aportaciones desde las personas participantes en el foro:

Las competencias son distintas entre el ayuntamiento y el gobierno. Se entiende y se sabe que la mayoría de las demandas que se recogen con el tema de acogida son percibidos desde los servicios sociales de base.

Derechos y acogida. Se recogen desde los servicios sociales de base que tiene dependencia de las líneas que marque GN. Hay cuestiones del ámbito municipal y poder marcar propuestas a grupo mayor.

También se explicita la idea de generar un grupo interesado desde el propio foro para hacer labor con la acogida de personas refugiadas. Las personas interesadas en participar en ese grupo o en los existentes, que se apunten las personas para poder hacer la convocatoria desde Acción Social.

Se muestran dudas con las personas migradas desde Venezuela, si se trabaja desde la perspectiva de refugiadas o desde la de acogida. El objetivo del grupo de trabajo es generar un protocolo de acogida de estas personas para difundirlo y tener una guía para que las personas sepan según su situación particular cuales son las posibilidades que tendrían. No tanto trabajar casos específicos como puede ser la que tiene parte de la comunidad de origen venezolano. Se invita a que aporten a ese protocolo.

Recoger en la inscripción

Nombre y apellidos
Entidad/Colectivo
E-mail
Teléfono de contacto
Grupo al que se inscribe

Diversidad cultural

Hay principalmente 2 líneas de trabajo:

- Puesta en valor e impulso de la diversidad
- Estrategias antirumores

Poner en marcha eventos, jornadas, días señalados... Todo lo que pueda surgir de las demandas del grupo que va a trabajar la diversidad cultural. Son líneas que se llevan desde el Área de Participación y el Área de cultura (de este área todavía no esta la persona referencial que va a trabajar).



Uno de los asistentes llama la atención sobre lo que quedó pendiente entorno al 21 de mayo. A lo que se responde con la propuesta del 19 hacer una recepción oficial a todos los colectivos que trabajan en diversidad cultural. Tener la oportunidad con el alcalde. Declaración institucional que se aprobase en la Comisión de Asuntos Ciudadanos próximo mes.

Propuesta de algunas asociaciones (30 colectivos diferentes) cara a trabajar la diversidad cultural durante los San Fermín: “*El postre de los SF, Macedonia Kalejira*” el 14 de julio, el último día de San Fermín con todo tipo de asociaciones (grupos de música, grupos de bailes etc.) y terminando con una macedonia popular (cocinada por París 365) donde se repartirá un mensaje inclusivo a la par que la comida en 3 idiomas (euskera, castellano e inglés). Recogiendo aquí autóctonas y nuevos grupos autóctonos. Trabajando a través de esta dinámica diversos objetivos vinculados siempre a la puesta en valor y a la impulso de la diversidad. Las asociaciones participantes trabajan principalmente con comunidades de origen extracomunitario (faltan casas regionales, colectivos vinculados a la cultura vasca etc.). La dinámica está abierta a cualquier colectivo que desee participar.

Propuesta con la estrategia antirumores (María del consejo de juventud), las líneas para poder trabajar son: Formación de agentes antirumores y realizar campañas de sensibilización. En paralelo, una serie de entidades (una el ayuntamiento) se puso en marcha **una red de antirumores** que ya funciona y la idea es extenderla a todo Navarra.

La red se llama **Zaska**. Esta red, como ya se ha comentado previamente, ha creado dos líneas de trabajo: Formación y Comunicación. Las entidades que componen la red se han dividido en esas dos líneas. Los pasos a seguir en el momento de la reunión son: Iniciar un diagnóstico a finales del año 2017 con la colaboración de la UPNA / NUP y así también darse a conocer de cara la sociedad Navarra. Se invita a recibir información o participar en el desarrollo de la red a través del correo zaska@gmail.com o participar en las reuniones quincenales.

La formación de agentes antirumores va dirigida a personas que puedan abarcar a muchas personas: APYMAS, profesionales de la educación etc. Abarcar lo máximo posible a la ciudadanía Navarra. El **compromiso del ayuntamiento** es de cara a 2018 salir ya con una **estrategia antirumores (campañas etc.)** para Pamplona / Iruña. Se invita a la red a participar en el grupo de trabajo que tratará la estrategia para la ciudad. Se valorará como muy importante que las administraciones públicas den respuesta a cualquier ataque xenofobo y que entre en la red (se responde que esa es una temática que se tiene que aprobar en el pleno municipal) europea antirumores.

Se valorará la elaboración de un **protocolo de respuesta institucional** ante ataques xenófobos similar al que existe con las agresiones sexistas.

Participación y apoyo al asociacionismo

Axel propone que el foro se celebre una vez cada tres meses y que los grupos de trabajo se reúnan en base a sus posibilidades y necesidades.

Existe una demanda, mapear que colectivos existen en la ciudad y poder llegar a ellos para animarles a participar tanto en el foro como en las diferentes propuestas que existen. El



SDC (Elena) explica el servicio y presenta al diferente personal técnico asistente al foro. Entre las labores de este servicio, se encuentra la elaboración de un mapa con las asociaciones y recursos asociativos existentes. Quedando que en el siguiente foro se presentará el mapa.

Se resuelven dudas con las funciones del servicio y el reparto territorial (por ejemplo si el SDC trabaja también con Barañain, Villava / Atarrabia etc.).

La idea es que el mapeo se contraste también con el tejido social. Se resalta la falta de una guía de referencia de colectivos accesibles para las personas interesadas (por ejemplo: colectivos culturales de origen ecuatoriano etc.).

Devolución desde Acción Social y Participación

Últimas aportaciones

Festival Ibaiertzean, programa de conciertos de una semana y charlas que trabajan diversas temáticas con sindicatos de manteros, sos racismo etc.



De nuevo en círculo los asistentes hacen una valoración de la sesión celebrada y Alberto Labarga cierra el Foro.

Algunas de las aportaciones realizadas son;

- Se insiste en el esfuerzo de convocatoria para que asistan todos los colectivos y asociaciones de diversidad cultural
- La acustica de la sala celebrando grupos de trabajo al mismo tiempo ha supuesto dificultades de entendimiento en algunos momentos
- Se agradece el servicio de conciliación
- Se informa de diversas actividades que se celebran durante la semana con motivo del día 21 de marzo "día internacional contral la discriminación racial"
- Expectativas de varios de los asistentes de que el foro funcione
- Ganas de empezar a trabajar cuestiones concretas

5. Próximos encuentros

Los próximos encuentros serán convocados por los responsables de los grupos de trabajo.

Viernes 19 de mayo; recepción de las asociaciones y colectivos de diversidad cultural en el Ayuntamiento de Pamplona con motivo del día mundial de la diversidad cultural.

MENSAJE DE INVITACIÓN

Buenos días,

El pasado 3 de mayo tuvo lugar el tercer encuentro del Foro de Diversidad Cultural que tiene como objetivo poner en marcha un proceso para definir y elaborar líneas de trabajo en relación a la diversidad de culturas y la convivencia.

Os resaltamos en este mensaje lo que acordó en la reunión.

A partir de ahora el Foro se estructura en grupos de trabajo además del Plenario que se reunirá dos o tres veces al año y siempre que se vea oportuno o necesario también se podrá reunir de manera extraordinaria

Se constituyen 5 grupos de trabajo:

1. Ciudadanía plena: **Refugiados**
2. Ciudadanía plena: **Derechos**
3. Diversidad Cultural: **Antirumores**
4. Puesta en valor de la **Diversidad Cultural**
5. **Participación**; tejido social, asociacionismo,...

La propuesta que os hacemos es que os inscribais enviando un correo a participacionciudadana@pamplona.es **antes del 9 de junio** apuntando en el excel



adjunto o en el cuerpo del mensaje, al grupo que la persona y entidad a la que pertenezca, se quiere inscribir. Cada grupo será convocado por el responsable del mismo que veis en la tabla adjunta a continuación y la inscripción al grupo de trabajo permitirá que os podamos enviar las convocatorias de los encuentros.

En la tabla veréis nombres de personas que ya se inscribieron presencialmente en la reunión anterior.

GRUPO DE TRABAJO	AREA QUE LIDERA	TÉCNICO/A DE REFERENCIA
1. Ciudadanía plena: Refugiados	Acción Social	Txus Labarga
2. Ciudadanía plena: Derechos	Acción Social + Gobierno de Navarra	Txus Labarga
3. Diversidad Cultural: antirumores: Estrategia Antirumores de Iruña	Participación; Juventud	María Diaz de Rada
4. Puesta en valor de la Diversidad Cultural	Participación + Cultura	Ana Etxaleku + cultura
5. Participación; tejido social, asociacionismo,...	Participación	Ana Etxaleku

Os adelantamos que en las próximas semanas tenemos una reunión prevista:

- 7 de junio: Grupo de trabajo antirumores